

CORRESPONDE:
EXPTE. N°0109/25

VISTO:

La necesidad de contar con un espacio ordenado, limpio con correctas instalaciones para esparcimiento en el área de fogones en El Parque de la Democracia en la ciudad cabecera; y

CONSIDERANDO:

Que este espacio es muy utilizado durante el verano, principalmente por nuestros vecinos y vecinas.

Que desde hace años, no se les realiza ninguna obra de mejoramiento y reacondicionamiento.

Que en el sector de fogones se puede observar falta de canillas para higiene y cámaras de seguridad.

Que, además en dicho sector los bancos, mesas y fogones fueron reacondicionados recientemente, pero faltan obras de infraestructura complementaria.

POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo mediante el área que corresponda, ===== reacondicione el sector de fogones en el Parque de la Democracia, a través de la construcción de nuevos fogones, mesas y bancos en dicho sector.-

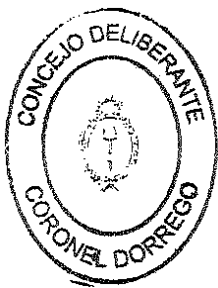
ARTÍCULO 2º) Instar a que se coloquen cámaras de seguridad para controlar y cuidar el ===== espacio.

ARTÍCULO 3º) Solicitar la instalación de canillas o espacios de higiene, para mantener el ===== lugar limpio luego de ser utilizado.

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, ===== dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.

SALA DE SESIONES, 22 de Octubre de 2025

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Casiano Esteban Gutiérrez
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0093/25